



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 Ciudad de México, México

Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (Secretaría), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2017, la Secretaría se encuentra en proceso de implementación de los sistemas, listas de cuentas y catálogos de bienes y otros controles que le permitirán a la Secretaría el cumplimiento de los Artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a los registros automáticos de las transacciones contables con las transacciones presupuestarias, para la interrelación automática entre dichas transacciones.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C. ("Código de Ética del IMCP"), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Secretaría y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros por el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismos que no se encuentran auditados.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

3.

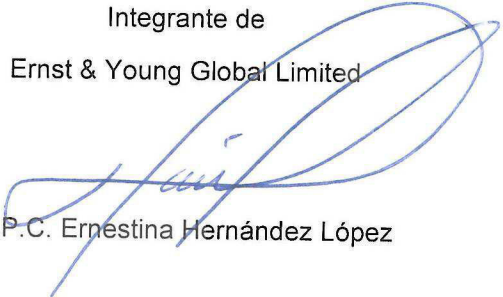
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mancera, S.C.

Integrante de

Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Ernestina Hernández López

Ciudad de México

28 de marzo de 2018

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Organismo Público Descentralizado Del Gobierno Federal

Estados financieros presupuestarios

**Por el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2017
con informe de los auditores independientes**

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Estados financieros presupuestarios

Por el periodo de 1 de julio al 31 de diciembre de 2017

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros presupuestarios auditados

Estado analítico de ingresos

Ingresos de flujo de efectivo

Egresos de flujo de efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación:

- Administrativa
- Económica y por objeto del gasto
- Funcional y programática

Notas a los estados financieros presupuestarios

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295	
					INGRESOS EXCEDENTES	30,691,295

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295	
					INGRESOS EXCEDENTES	30,691,295

Declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

Jorge Antonio Andrade Jiménez
Subdirector de Área

Revisó

José Luis Meixueiro Castro
Director de Área

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	0	30,691,295	30,691,295
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	30,691,295	30,691,295
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	30,691,295	30,691,295
CORRIENTES	0	30,691,295	30,691,295
SERVICIOS PERSONALES	0	26,120,633	26,120,633
OTROS	0	4,570,662	4,570,662
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	0	30,691,295	30,691,295
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

Jorge Antonio Andrade Jiménez
Subdirector de Área

Revisó

José Luis Meliqueiro Castro
Director de Área

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	0	30,691,295	30,691,295
GASTO CORRIENTE	0	30,691,295	30,691,295
SERVICIOS PERSONALES	0	26,120,633	26,120,633
DE OPERACIÓN	0	4,568,962	4,568,962
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	1,700	1,700
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	0	30,691,295	30,691,295
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró
Jorge Antonio Andrade Jiménez
Subdirector de Área

Revisó
José Luis Meixueiro Castro
Director de Área

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL		30,691,295	30,691,295	30,691,295	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

Jorge Antonio Andrade Jiménez
 Subdirector de Área

Revisó

José Luis Méixueiro Castro
 Director de Área

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL		30,691,295	30,691,295	30,691,295	
Gasto Corriente		30,691,295	30,691,295	30,691,295	
Servicios Personales		26,120,633	26,120,633	26,120,633	
1000 Servicios personales		26,120,633	26,120,633	26,120,633	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		146,404	146,404	146,404	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		24,494,300	24,494,300	24,494,300	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		183,288	183,288	183,288	
1400 Seguridad social		186,623	186,623	186,623	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		1,110,018	1,110,018	1,110,018	
Gasto De Operación		4,568,962	4,568,962	4,568,962	
2000 Materiales y suministros		57,731	57,731	57,731	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		39,466	39,466	39,466	
2200 Alimentos y utensilios		2,119	2,119	2,119	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		1,744	1,744	1,744	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		816	816	816	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos					
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		5,895	5,895	5,895	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		7,691	7,691	7,691	
3000 Servicios generales		4,511,231	4,511,231	4,511,231	
3100 Servicios básicos		439	439	439	
3200 Servicios de arrendamiento		19,998	19,998	19,998	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		3,535,684	3,535,684	3,535,684	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		52,917	52,917	52,917	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		35,000	35,000	35,000	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad		81,200	81,200	81,200	
3700 Servicios de traslado y viáticos		38,802	38,802	38,802	
3800 Servicios oficiales		88,508	88,508	88,508	
3900 Otros servicios generales		658,683	658,683	658,683	
Otros De Corriente		1,700	1,700	1,700	
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		1,700	1,700	1,700	
4400 Ayudas sociales		1,700	1,700	1,700	

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

Jorge Antonio Andrade Jiménez
Subdirector de Área

Revisó

José Luis Meixueiro Castro
Director de Área

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SE	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO											30,691.29\$	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
						TOTAL PAGADO	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob														
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1						Gobierno														
1						Aprobado														
1						Modificado	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
1						Devengado	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
1						Pagado	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob														
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado														
1	3					Modificado	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
1	3					Devengado	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
1	3					Pagado	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob														
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado														
1	3	04				Modificado	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
1	3	04				Devengado	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
1	3	04				Pagado	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	3	04	002			Servicios de apoyo administrativo														
1	3	04	002			Aprobado														
1	3	04	002			Modificado	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
1	3	04	002			Devengado	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
1	3	04	002			Pagado	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
1	3	04	002			Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	04	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	3	04	002	MD01		Actividades de apoyo Administrativo														
1	3	04	002	MD01		Aprobado														
1	3	04	002	MD01		Modificado	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
1	3	04	002	MD01		Devengado	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
1	3	04	002	MD01		Pagado	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		
1	3	04	002	MD01		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	04	002	MD01		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	3	04	002	MD01	AYM	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción														
1	3	04	002	MD01	AYM	Aprobado														
1	3	04	002	MD01	AYM	Modificado	26,120.633	4,568.962		1,700	30,691.29\$						30,691.29\$	100.0		

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	002	MO01	AYM	Devengado	26,120,633	4,568,962		1,700	30,691,295					30,691,295	100.0			
1	3	04	002	MO01	AYM	Pagado	26,120,633	4,568,962		1,700	30,691,295					30,691,295	100.0			
1	3	04	002	MO01	AYM	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	04	002	MO01	AYM	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.
Declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

Jorge Antonio Andrade Jiménez
Subdirector de Área

Revisó

José Luis Meixueiro Castro
Director de Área

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y AJUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO														
				TOTAL MODIFICADO	26,120,633	4,568,962		1,700	30,691,295					30,691,295	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	26,120,633	4,568,962		1,700	30,691,295					30,691,295	100.0			
				TOTAL PAGADO	26,120,633	4,568,962		1,700	30,691,295					30,691,295	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob														
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado														
1	3			Modificado	26,120,633	4,568,962		1,700	30,691,295					30,691,295	100.0			
1	3			Devengado	26,120,633	4,568,962		1,700	30,691,295					30,691,295	100.0			
1	3			Pagado	26,120,633	4,568,962		1,700	30,691,295					30,691,295	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob														
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado														
1	3	M		Modificado	26,120,633	4,568,962		1,700	30,691,295					30,691,295	100.0			
1	3	M		Devengado	26,120,633	4,568,962		1,700	30,691,295					30,691,295	100.0			
1	3	M		Pagado	26,120,633	4,568,962		1,700	30,691,295					30,691,295	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo Administrativo														
1	3	M	001	Aprobado														
1	3	M	001	Modificado	26,120,633	4,568,962		1,700	30,691,295					30,691,295	100.0			
1	3	M	001	Devengado	26,120,633	4,568,962		1,700	30,691,295					30,691,295	100.0			
1	3	M	001	Pagado	26,120,633	4,568,962		1,700	30,691,295					30,691,295	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente publico.

Declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

Jorge Antonio Andrade Jiménez
Subdirector de Área

Revisó

José Luis Meixueiro Castro
Director de Área

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

Notas a los estados financieros presupuestarios

Del 1 de Julio al 31 de Diciembre 2017
(Cifras en pesos mexicanos)

1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El 27 de mayo de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción", mediante el cual se reformó, entre otros, el artículo 113 constitucional, instituyéndose así el Sistema Nacional Anticorrupción como la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

Al respecto, por Decreto del Titular del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, se expidió la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, cuyo artículo 24 dispone la creación de un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, con sede en la Ciudad de México, denominado Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (en adelante SESNA o Secretaría Ejecutiva).

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Secretaría Ejecutiva tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Nacional, a efecto de proveerle la asistencia técnica así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones, conforme a lo dispuesto en la fracción III del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SUS PRINCIPALES OBJETIVOS SON:

- Establecer mecanismos de coordinación de combate a la corrupción
- Establecer las bases mínimas para la prevención de hechos de corrupción y faltas administrativas;
- Establecer las bases para la emisión de políticas públicas integrales en el combate a la corrupción, así como en la fiscalización y control de los recursos públicos;
- Establecer las directrices básicas que definan la coordinación de las autoridades competentes para la generación de políticas públicas en materia de prevención, detección, control, sanción, disuasión y combate a la corrupción.

La Secretaría Ejecutiva inició operaciones presupuestarias y contables el 1 de Julio del 2017.



AUTORIZACIÓN

Los estados presupuestales adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión, el 26 de marzo de 2018, por el Director de Área y el Subdirector de Área adscritos a la Dirección General de Administración. Estos estados Presupuestales deberán ser aprobados en fecha posterior por el Órgano de Gobierno de la Secretaría.

2.- NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a SESNA para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que comprenden los estados analítico de ingresos; estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, y otra información explicativa son:

Las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los estados e información presupuestaria se presentan en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario.

3.- CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Para el ejercicio fiscal de 2017 no se consideraron metas e indicadores por haber iniciado operaciones en el segundo semestre del año, sin embargo se realizaron acciones tendientes a que en 2018 esta Secretaría Ejecutiva cuente con los indicadores correspondientes para evaluar su desempeño.

4.- VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

NATURALEZA DEL PRESUPUESTO

Desde su creación la SESNA, está considerada como un organismo descentralizado, no sectorizado con autonomía de gestión y personal jurídica y patrimonio propios.

PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2017

Debido a que la SESNA inició sus operaciones presupuestarias en el mes de julio de 2017, el Presupuesto de Egresos de la Federación no considero cantidad alguna en su desagregación para esta Secretaria Ejecutiva sin embargo, con fundamento en el artículo cuarto transitorio de la Ley General de Sistema Nacional Anticorrupción, se solicitaron a la SHCP, diversos apoyos



presupuestales a través de ampliaciones líquidas, para cubrir el gasto derivado de los servicios personales, así como los gastos propios de la operación de la entidad, por un total de 52,580.8 miles de pesos, de los cuales 35,750.5 miles de pesos correspondieron al capítulo 1000 Servicios personales, 2,466.2 miles de pesos para el capítulo 2000 Materiales y suministros y 14,364.0 para el pago de Servicios Generales (capítulo 3000).

Cabe mencionar que una vez autorizados los recursos presupuestales mediante ampliaciones líquidas, la Dirección General de Administración realizó diversas adecuaciones entre los diferentes rubros del gasto, originadas por la operación propia del Organismo, sin exceder los techos financieros previamente convenidos. Dichas adecuaciones fueron registradas y/o autorizadas por la entidad o por la SHCP, según el ámbito de competencia. Las modificaciones y adecuaciones al presupuesto se efectúan con fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

OFICIOS DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES DURANTE EL AÑO 2017:

Durante el ejercicio fiscal 2017, la SHCP autorizó ampliaciones líquidas al presupuesto de servicios personales conforme al siguiente cuadro:

Adecuaciones	Ampliación	Concepto
2017-47-AYM-743	317,510.33	Ampliación líquida por un importe de \$317,510.33, con el fin de transferir recursos presupuestarios del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas del concepto R001 Situaciones Laborales Supervenientes, para estar en posibilidad de cubrir la contratación de 3 plazas de personal eventual.
2017-47-AYM-772	2,091,278.61	Ampliación líquida por un importe de \$2,091,278.61, con el fin de transferir recursos presupuestarios del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas del concepto R001 Situaciones Laborales Supervenientes, para estar en posibilidad de cubrir la contratación de 11 plazas de personal eventual.
2017-47-AYM-773	266,904.74	Ampliación líquida por un importe de \$266,904.74, con el fin de transferir recursos presupuestarios del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas del concepto R001 Situaciones Laborales Supervenientes, para estar en posibilidad de cubrir la contratación de 1 plaza de personal eventual.
2017-47-AYM-775	7,452,549.60	Autorización de la Subsecretaría de Egresos la presente adecuación presupuestaria externa de ampliación líquida por un importe de \$7,452,549.60, con el fin de transferir recursos presupuestarios del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas del concepto R001 Situaciones Laborales Supervenientes, para estar en posibilidad de cubrir la contratación de 52 plazas de personal eventual.
2017-47-AYM-776	451,181.11	Ampliación líquida por un importe de \$451,181.11, con el fin de transferir recursos presupuestarios del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas del concepto R001 Situaciones Laborales Supervenientes, para estar en posibilidad de cubrir la contratación de 2 plazas de personal eventual.
2017-47-AYM-785	70,618.68	Ampliación líquida por un importe de \$70,618.68, con el fin de transferir recursos presupuestarios del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas del concepto R001 Situaciones Laborales Supervenientes, para estar en posibilidad de cubrir la contratación de 1 plaza de personal eventual.

2017-47-AYM-802	2,896,972.25	Ampliación líquida por un importe de \$2,896,972.25, con el fin de transferir recursos presupuestarios del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas del concepto Provisiones Salariales y Económicas (Creación de plazas), para estar en posibilidad de cubrir la creación de 1 plaza de carácter permanente.
2017-47-AYM-891	420,564.52	Ampliación líquida por un importe de \$420,564.52, con el fin de transferir recursos presupuestarios del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas del concepto R001 Situaciones Laborales Supervenientes, para estar en posibilidad de cubrir la contratación de 1 plaza de personal eventual.
2017-47-AYM-1015	140,308.17	Ampliación líquida por un importe de \$140,308.17, con el fin de transferir recursos presupuestarios del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas del concepto R001 Situaciones Laborales Supervenientes, para estar en posibilidad de cubrir la contratación de 1 plaza de personal eventual.
2017-47-AYM-1064	720.00	Ampliación líquida por un importe de \$720.00, con el fin de transferir recursos presupuestarios del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas del concepto Oras medidas de carácter laboral y económico, para estar en posibilidad de cubrir la actualización del moto de despesa para una plaza de mando de carácter permanente de nivel L11.
2017-47-AYM-1110	8,590,132.90	Ampliación líquida por un importe de \$8,590,132.90, con el fin de transferir recursos presupuestarios del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas del concepto R001 Situaciones Laborales Supervenientes, para estar en posibilidad de cubrir la contratación de 43 plazas de personal eventual.
2017-47-AYM-1129	41,517.81	Ampliación líquida por un importe de \$41,517.81 (Cuarenta y un mil quinientos diecisiete pesos 81/100 M.N.), con el fin de transferir recursos presupuestarios del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas del concepto Incremento a las precepciones, para estar en posibilidad de cubrir la actualización de Tabulador para personal de mando y enlace, de conformidad con el oficio 307-A3135 del 4 de septiembre de 2017, para una plaza de mando de carácter permanente de nivel l11, con vigencia a partir del 1 de julio de 2017.
2017-47-AYM-1132	13,010,316.49	Ampliación líquida por un importe de \$13,010,316.50, (Trece millones diez mil trescientos dieciséis pesos 50/100 M.N.), con el fin de transferir recursos presupuestarios del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas del concepto R001 Situaciones Laborales Supervenientes, para estar en posibilidad de cubrir la contratación de 68 plazas de personal eventual.
Total	35,750,575.21	

Así mismo, se autorizaron mediante la adecuación 2017-47-AYM-760 \$16,830,234.00 para cubrir los gastos de operación (capítulo 2000 y 3000).

Durante el periodo de julio a diciembre se reorientaron recursos presupuestales para cubrir las necesidades de operación de la SESNA, mediante diversas adecuaciones internas, como se describen a continuación:

Adecuación	Importe	Concepto
2017-47-AYM-1158	4,200,000.00	Adecuación presupuestaria externa que tiene por objeto transferir recursos de la partida 12201 remuneraciones al personal eventual a la partida 12101 honorarios por la cantidad de \$4,200,000.00 (Cuatro millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) con el fin de contar con los

		recursos necesarios para el pago de los emolumentos asignados a cinco miembros del Comité de Participación Ciudadana (CPC) por el periodo de junio a diciembre de
2017-47-AYM-1214	227.32	Adecuación presupuestal interna de la partida 15402 Compensación garantizada, por un importe de \$227.32 (Doscientos veintisiete pesos 32/100 M.N.), para dotar de recursos suficientes a la partida 15901 Otras prestaciones, para cubrir el importe correspondiente al pago de ayuda por depreciación y mantenimiento.
2017-47-AYM-1271	3,863.66	Adecuación presupuestal interna de la partida 15402 Compensación garantizada, por un importe de \$3,836.66 (Tres mil ochocientos treinta y seis pesos 66/100 M.N.), para dotar de recursos suficientes a la partida 15901 Otras prestaciones, para cubrir el importe correspondiente al pago de impuesto sobre la renta.
2017-47-AYM-1294	2,944.11	Adecuación presupuestal interna de la partida 15402 Compensación garantizada, por un importe de \$2,944.11 (Dos mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 11/100 M.N.), para dotar de recursos suficientes a la partida 14301 Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro, para cubrir el importe correspondiente al pago de SAR y Ahorro solidario del quinto bimestre del personal de estructura y eventual de la SESNA.
2017-47-AYM-1382	168,320.46	Adecuación presupuestal por un importe de \$168,320.46 (Ciento sesenta y ocho mil trescientos veinte pesos 46/100 M.N.), con la finalidad de complementar los recursos necesarios para el pago de aguinaldo y medidas de fin de año a una plaza de estructura nivel L11.
2017-47-AYM-1490	1,050.00	Adecuación presupuestal interna para dotar de recursos a la partida 13101 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados, por un importe de \$1,050.00 (Un mil cincuenta pesos 00/0100 M.N.), a fin de realizar una rectificación presupuestal en esta partida.
2017-47-AYM-804	100,000.00	Adecuación presupuestaria mediante la cual se solicita el traspaso de recursos de la partida 33301 Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas, a la partida de gasto 39910 Apertura de Fondo Rotatorio.
2017-47-AYM-1160	24,000.00	Adecuación presupuestal externa de la partida 21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción, por un importe de \$24,000.00 (Veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.), para dotar de recursos suficientes a la partida 37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión para dar cumplimiento al oficio SE/ST/079/2017.
2017-47-AYM-1328	1,705,000.00	Adecuación presupuestal por un importe de \$1,705,000.00 (Un millón setecientos cinco mil pesos 00/100 M.N.), con la finalidad de complementar los recursos necesarios en la partida 33104 Otras asesorías para la operación de programas, para cubrir el costo de un estudio que elaborará el Centro de Investigación y Docencia Económicas, S.C., lo que permitirá a la SESNA estar en posibilidad de dar inicio a los trabajos formales de la construcción de la Plataforma Digital Nacional.
2017-47-AYM-1329	280,000.00	Adecuación presupuestal por un importe de \$280,000.00 (Doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), a fin de dotar de recursos a las partidas 33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades, 38301 Congresos y convenciones y 44102 Gastos por el servicio de traslado de personas. Con el propósito de estar en condiciones de realizar el evento denominado Jornada Conmemorativa de la Discapacidad, el Combate a la Corrupción, y los Derechos Humanos, a celebrarse en el mes de diciembre y así dar

		cumplimiento al acuerdo número SESNA/001/2017, emitido por el Secretario Técnico de la SESNA.
2017-47-AYM-1331	10,000.00	Adecuación presupuestal por un importe de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a fin de dotar de recursos a la partida 37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión. Con el propósito de dar cumplimiento al oficio SE/ST/079/2017, mediante el cual, el Secretario Técnico instruye cubrir gastos de pasajes urbanos, derivado de labores de mensajería y gestoría que realizan diversos trabajadores de esta Secretaría.
2017-47-AYM-1332	800,000.00	Adecuación presupuestal por un importe de \$800,000.00 (Ocho cientos mil pesos 00/100 M.N.), a fin de dotar de recursos a la partida 39801 Impuesto sobre nóminas, para estar en posibilidad de cubrir dicho impuesto, derivado de la autorización de 111 plazas de carácter eventual a esta Secretaría Ejecutiva.
2017-47-AYM-1031	5,000.00	Adecuación presupuestal interna por un importe de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), para dotar de recursos suficientes a la partida 27201 Prendas de protección personal, por la compra de chalecos para la brigada de protección civil de esta Secretaría Ejecutiva.
2017-47-AYM-1063	5,000.00	Adecuación presupuestal interna por un importe de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), para dotar de recursos suficientes a la partida 27101 Vestuario y uniformes, por la compra de chalecos para la brigada de protección civil de esta Secretaría Ejecutiva.
2017-47-AYM-1285	710,000.00	Adecuación interna con la finalidad de adecuar el presupuesto a las necesidades reales de operación en la SESNA, por un importe de \$710,000.00 (Setecientos diez mil pesos 00/100 M.N.).
2017-47-AYM-1404	4,267.87	Adecuación presupuestal interna para dotar de recursos a la partida 32701 Patentes, derechos de autor, regalías y otros, por un importe de \$4,267.87 (Cuatro mil doscientos sesenta y siete pesos 87/100 M.N.), a fin de poder adquirir el timbrado de recibos de nómina para personal de estructura y eventual de la SESNA.
2017-47-AYM-1434	23,200.00	Adecuación presupuestal interna para dotar de recursos a la partida 34701 Fletes y maniobras, por un importe de \$23,200.00 (Veintitres mil doscientos pesos 00/100 M.N.), a fin de poder contar con recursos para el pago de un arrastre de dos vehículos asignados a la SESNA.
2017-47-AYM-1440	5,725.98	Adecuación presupuestal interna para dotar de recursos a las partidas 27101 Vestuario y uniformes y 33603 Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos, por un importe de \$5,725.98 (Cinco mil setecientos veinticinco pesos 98/100 M.N.), a fin de poder adquirir unos reconocimientos y una bandera para la SESNA.
2017-47-AYM-1441	4,831.40	Adecuación presupuestal interna para dotar de recursos a la partida 33603 Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos, por un importe de \$4,831.40 (Cuatro mil ochocientos treinta y un pesos 40/100 M.N.), a fin de poder adquirir unos reconocimientos para la SESNA.
2017-47-AYM-1443	35,000.00	Adecuación presupuestal interna para dotar de recursos a la partida 34701 Fletes y maniobras, por un importe de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), a fin de poder realizar el servicio de arrastre de dos unidades asignadas por el SAE a la SESNA.

2017-47-AYM-1450	41,242.62	Adecuación presupuestal interna para dotar de recursos a la partida 35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y, por un importe de \$41,242.62 (Cuarenta y un mil doscientos cuarenta y dos pesos 62/100 M.N.), a fin de realizar mantenimiento a dos unidades asignadas por el SAE a la SESNA para su buen funcionamiento.
2017-47-AYM-1459	4,242.90	Adecuación presupuestal interna para dotar de recursos a la partida 34701 Fletes y maniobras, por un importe de \$4,242.90 (Cuatro mil doscientos cuarenta y dos pesos 90/0100 M.N.), a fin cubrir el costo del traslado de dos unidades asignadas por el SAE a la SESNA.
2017-47-AYM-1461	1,420.00	Adecuación presupuestal interna para dotar de recursos a la partida 34701 Fletes y maniobras, por un importe de \$1,420.00 (Un mil cuatrocientos veinte pesos 00/0100 M.N.), a fin cubrir el costo del traslado de dos unidades asignadas por el SAE a la SESNA.
2017-47-AYM-1487	438.82	Adecuación presupuestal interna para dotar de recursos a la partida 31801 Servicio Postal, por un importe de \$438.82 (Cuatrocientos treinta y ocho pesos 82/0100 M.N.), a fin cubrir el costo de mensajería ocupado por la SESNA.
TOTAL	8,135,775.14	

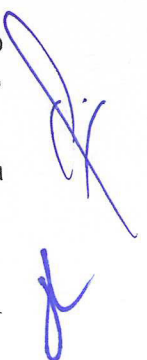
Con el propósito de realizar el cierre del ejercicio fiscal, esta Secretaría Ejecutiva realizó traspasos al ramo 23 de los recursos no utilizados por un total de \$21,889,514.20, mediante las adecuaciones que a continuación se relacionan:

Adecuación	importe	Concepto
2017-47-AYM-1534	7,190,519.76	Adecuación presupuestal externa por cierre del ejercicio.
2017-47-AYM-1539	2,030,083.81	Adecuación presupuestal externa por cierre de ejercicio.
2017-47-AYM-1541	210,272.27	Adecuación presupuestal externa por cierre del ejercicio.
2017-47-AYM-1545	23,175.99	Adecuación presupuestal externa por cierre del ejercicio.
2017-47-AYM-1583	175,890.71	Adecuación presupuestal externa por cierre del ejercicio.
2017-47-AYM-1512	11,653,387.66	Adecuación presupuestal externa por cierre de ejercicio.
2017-47-AYM-1540	506,184.00	Adecuación presupuestal externa por cierre del ejercicio.
2017-47-AYM-1564	100,000.00	Adecuación presupuestal externa por cierre de ejercicio.
Total	21,889,514.20	

Derivado de todo lo anterior, el ejercicio del presupuesto durante el ejercicio fiscal 2017, se resume en el siguiente cuadro:

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017									
CAPITULO	DESCRIPCION	ORIGINAL	AMP LIQ	RED LIQ	AMP COMP	RED COMP	MODIFICADO	EJERCIDO	DIPONIBLE
1000	SERVICIOS PERSONALES	0	35,750,575.00	9,629,942.00	4,376,405.00	4,376,405.00	26,120,633.00	26,120,633.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	0	2,466,234.00	2,385,398.00	10,895.00	34,000.00	57,731.00	57,731.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0	14,364,000.00	9,835,874.00	3,708,475.00	3,725,370.00	4,511,231.00	4,511,231.00	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0.00	38,300.00	40,000.00	0.00	1,700.00	1,700.00	0.00
SUMAS		0.00	52,580,809.00	21,889,514.00	8,135,775.00	8,135,775.00	30,691,295.00	30,691,295.00	0.00

- En el capítulo 1000, de las 112 plazas autorizadas a la SESNA en 2017, tan solo se ocuparon 69 plazas, logrando con ello una economía de 9,6 millones de pesos en este capítulo.
- Se ejerció el 2.36% del presupuesto asignado al capítulo 2000, de los cuales en su mayoría correspondió a gastos de papelería.
- En lo que corresponde al capítulo 3000, la composición del gasto se realizó principalmente en los siguientes rubros:
 - 2.8 millones de pesos pagados al CIDE, por el estudio de levantamiento de inventario de sistemas electrónicos y bases de datos, para la Plataforma Digital Nacional.
 - 212 mil pesos por publicaciones en el DOF (Estatuto Orgánico de la SESNA y Obligación de presentar Declaración Patrimonial y de Intereses).
 - 146.5 y 228 mil pesos pagados a la ASF, por servicios integrales (habilitación de espacios, servicios básicos e informáticos), sumando un total de 374.5 miles de pesos.
 - 88.5 miles de pesos destinados a la Jornada Conmemorativa de la Discapacidad, el Combate a la Corrupción, y los Derechos Humanos, realizada en diciembre.
 - 97.9 miles de pesos, para la impresión de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y otros materiales necesarios en la Jornada Conmemorativa de la Discapacidad, el Combate a la Corrupción, y los Derechos Humanos, realizada en diciembre.
 - 88.2 miles de pesos, al pago por el monitoreo en medios masivos de la SESNA.
 - 647.8 miles de pesos destinados al pago del Impuesto sobre Nóminas.
 - El resto de los recursos erogados en este capítulo (414.1 MP) correspondieron al pago de traducciones, arrendamiento de equipo informático, aseguramiento de bienes, mantenimiento de los vehículos asignados y pago de impuestos, entre otros.
- Para efectos presupuestarios la disponibilidad inicial fue de \$0.00 y, a cierre del ejercicio, la disponibilidad final también fue de \$0.00, como se muestra en el siguiente cuadro:



FLUJO DE EFECTIVO MODIFICADO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
(pesos)

31-dic-17

ENTIDAD: AYM Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción		SECTOR: 47 Entidades no Sectorizadas	
INGRESOS	MONTO	EGRESOS	MONTO
TOTAL DE RECURSOS	30,691,295	TOTAL DE RECURSOS	30,691,295
DISPONIBILIDAD INICIAL		GASTO CORRIENTE	30,691,295
CORRIENTES Y DE CAPITAL		SERVICIOS PERSONALES	26,120,633
VENTA DE BIENES		DE OPERACIÓN	4,568,962
INTERNAS		SUBSIDIOS	
EXTERNAS		OTRAS EROGACIONES	1,700
VENTA DE SERVICIOS		PENSIONES Y JUBILACIONES	
INTERNAS		INVERSION FÍSICA	
EXTERNAS		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
INGRESOS DIVERSOS		OBRA PÚBLICA	
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS		SUBSIDIOS	
PRODUCTOS FINANCIEROS		OTRAS EROGACIONES	
OTROS		INVERSION FINANCIERA	
VENTA DE INVERSIONES		COSTO FINANCIERO	
RECUPERACION DE ACTIVOS FISICOS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS		INTERNOS	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS		EXTERNOS	
POR CUENTA DE TERCEROS		EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	
POR EROGACIONES RECUPERABLES		POR CUENTA DE TERCEROS	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	30,691,295	EROGACIONES RECUPERABLES	
SUBSIDIOS		SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	30,691,295
CORRIENTES		ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	
DE CAPITAL		ORDINARIOS	
APOYOS FISCALES	30,691,295	EXTRAORDINARIOS	
CORRIENTES	30,691,295	DISPONIBILIDAD FINAL	
SERVICIOS PERSONALES	26,120,633		
OTROS	4,570,662		
INVERSIÓN FÍSICA			
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
INVERSIÓN FINANCIERA			
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS			
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	30,691,295		
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO			
INTERNO			
EXTERNO			

5.- DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD

De conformidad con el punto Tercero de los Lineamientos de Austeridad, Racionalidad y Ahorro de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción para el Ejercicio Fiscal 2017 que establecía una meta de ahorro de \$100,000.00, se informa a continuación los montos presupuestados, los montos ejercidos y los ahorros obtenidos.

CONCEPTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	AHORRO
Gastos de alimentación*	\$87, 500	-	100%
Telefonía celular*	\$38, 500	-	100%
Combustible	\$33, 500	-	100%
TOTAL	\$159, 500	-	159.5%

*Corresponden a una plaza nivel I11, a dos plazas nivel K31 y a tres plazas nivel K22

Cabe señalar que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) firmó un Acuerdo de Colaboración Institucional con la Auditoría Superior de la Federación que radica en el uso y disfrute temporal a favor de la SESNA de las oficinas, mobiliario e instalaciones y que incluye los servicios indispensables para su operación; en este rubro se ejercieron solamente \$374,512.82 (Trescientos setenta y cuatro mil quinientos doce pesos 82/100 M.N.), con lo que se cubrieron los servicios básicos (energía eléctrica, agua potable, limpieza), así como los servicios relacionados con internet, telefonía y transmisión de datos.

Este acuerdo permitió de igual manera, generar ahorros por \$4'200,000 (Cuatro millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) aproximadamente, por concepto de arrendamiento del inmueble por siete meses considerando el estudio de mercado por concepto de renta de inmuebles por la zona de ubicación.

6.- CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL

La conciliación contable presupuestal por el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre del 2017 se muestra a continuación:

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS
PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Correspondiente del 1 de Julio al 31 de Diciembre 2017

(Cifras en pesos)

(Cifras contables no auditadas)

1. Ingresos Presupuestarios	30,691,295
2. Más ingresos contables no presupuestarios	-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	30,691,295
4. Ingresos Contables	-

1. Total de Egresos Presupuestarios	30,691,295
2. Menos egresos presupuestarios no contables	-
3. Más gastos contables no presupuestales	-
4. Total de Gastos Contables	30,691,295

Es conveniente hacer notar que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, durante el periodo que se informa, registró sus operaciones contables y presupuestarias en los sistemas operados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, denominados Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), sin embargo y con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad, al cierre del ejercicio presupuestal de 2017 la SESNA se encontraba elaborando los anexos técnicos para llevar a cabo los procesos licitatorios correspondientes a la adquisición de los sistemas informáticos necesarios.

7.- SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

En el ejercicio de 2017 no se reportó al Sistema Integral de Información toda vez que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción no fue incorporada al universo de dependencias y entidades que tendrían que reportar.

8.- TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

De conformidad con la normatividad aplicable, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción ejerce su presupuesto a través de Cuentas por Liquidar Certificadas que paga directamente la Tesorería de la Federación a los empleados y proveedores de bienes y servicios, excepto en aquellos caso en que los medios de pago no permiten el pago directo de TESOFE, como es caso de los enteros de cuotas y retenciones al ISSSTE, a la CONSAR, al FOVISSSTE, al Gobierno de la Ciudad de México, las pensiones alimenticias instruidas por autoridad jurisdiccional competente.

Por otra parte, al cierre del ejercicio se tramitaron 8 adecuaciones presupuestarias que redujeron el presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción en \$21,889,514.20 (Veintiún millones ochocientos ochenta y nueve mil quinientos catorce pesos 20/100 M.N.), correspondientes a recursos no devengados ni comprometidos al cierre del ejercicio. A continuación se relacionan las mencionadas adecuaciones:

NUMERO DE ADECUACIÓN	FECHA	MONTO
2017-47-AYM-1512	19/12/2017	11,653,387.66
2017-47-AYM-1534	22/12/2017	7,190,519.76
2017-47-AYM-1539	22/12/2017	2,030,083.81
2017-47-AYM-1540	22/12/2017	506,184.00
2017-47-AYM-1541	22/12/2017	210,272.27
2017-47-AYM-1545	26/12/2017	23,175.99
2017-47-AYM-1564	28/12/2017	100,000.00
2017-47-AYM-1583	12/01/2018	175,890.71
TOTAL		21,889,514.20

9. OTRA CUESTIÓN

Respecto de los estados armonizados y del Gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2017, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309-A-003/2018 por lo que a continuación se presenta lo siguiente:

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:

- Administrativa (armonizado)
- Por objeto del gasto (armonizado)
- Gasto por Categoría Funcional (armonizado)
- Gasto por Categoría Programática (armonizado)
- Económica (armonizado)



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción		30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295	
Total del Gasto		30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

Jorge Antonio Andrade Jiménez
Subdirector de Área

Revisó

José Luis Meixueiro Castro
Director de Área

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales		26,120,633	26,120,633	26,120,633	26,120,633	
Remuneraciones al personal de carácter permanente		146,404	146,404	146,404	146,404	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		24,494,300	24,494,300	24,494,300	24,494,300	
Remuneraciones adicionales y especiales		183,288	183,288	183,288	183,288	
Seguridad social		186,623	186,623	186,623	186,623	
Otras prestaciones sociales y económicas		1,110,018	1,110,018	1,110,018	1,110,018	
Materiales y suministros		57,731	57,731	57,731	57,731	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		39,466	39,466	39,466	39,466	
Alimentos y utensilios		2,119	2,119	2,119	2,119	
Materiales y artículos de construcción y de reparación		1,744	1,744	1,744	1,744	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		816	816	816	816	
Combustibles, lubricantes y aditivos						
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		5,895	5,895	5,895	5,895	
Herramientas, refacciones y accesorios menores		7,691	7,691	7,691	7,691	
Servicios generales		4,511,231	4,511,231	4,511,231	4,511,231	
Servicios básicos		439	439	439	439	
Servicios de arrendamiento		19,998	19,998	19,998	19,998	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		3,535,684	3,535,684	3,535,684	3,535,684	
Servicios financieros, bancarios y comerciales		52,917	52,917	52,917	52,917	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		35,000	35,000	35,000	35,000	
Servicios de comunicación social y publicidad		81,200	81,200	81,200	81,200	
Servicios de traslado y viáticos		38,802	38,802	38,802	38,802	
Servicios oficiales		88,508	88,508	88,508	88,508	
Otros servicios generales		658,683	658,683	658,683	658,683	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		1,700	1,700	1,700	1,700	
Ayudas sociales		1,700	1,700	1,700	1,700	
Total del Gasto		30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

Jorge Antonio Andrade Jiménez
Subdirector de Área

Revisó

José Luis Márquez Castro
Director de Área

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno		30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295	
Coordinación de la Política de Gobierno		30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295	
Total del Gasto		30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

Jorge Antonio Andrade Jiménez
Subdirector de Área

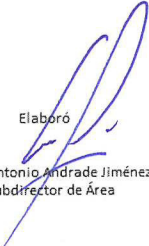
Revisó

José Luis Meléndez Castro
Director de Área

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales		30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295	
Administrativos y de Apoyo		30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295	
Total del Gasto		30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.
Declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

Jorge Antonio Andrade Jiménez
Subdirector de Área

Revisó

José Luis Meléndez Castro
Director de Área

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente		30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295	
Total del Gasto		30,691,295	30,691,295	30,691,295	30,691,295	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

Jorge Antonio Andrade Jiménez
Subdirector de Área

Revisó

José Luis Meléndez Castro
Director de Área